29 09 2023 4,450,512.00

CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CT

.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E ICONONZO TOLIMA

TESORERIA GENERAL

DEBE A:

COMPROBANTE DE EGRESOS No00185314

FECHASEPTIEMBRE29 DEL 2023

CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO 1,143,372,33

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE x.x.x.x .x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

DESCUENTOS 4,450,512.00

RETEFUENTE _____

OTROS _____

NETO A PAGAR $ 4,450,512.00

CONCEPTO:

PAGO HONORARIOS MEDICO CARLOS MONTES SEPTIEMBRE DE 2023 SEG CONTRATO 141

BANCOLOMBIA 41371750817 NC1347

CODIFICACION CONTABILIDAD FINANCIERA

CODIGO	DEBITO	CREDITO	
249054	4,450,512.00	0.00	Honorarios
11100603	0.00	4,450,512.00	Bancolombia Cta 0817
SUMAS IGUALES	4,450,512.00	4,450,512.00	

RECIBI DEL BENEFICIARIO

C.C.No.

00185314

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: HOSPITAL SUMAPAZ CONV
NIT: 890702190
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: montesSeptiembre
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 41371750817

Fecha: 29-09-2023 **Hora:** 18:17:18
Fecha de Generación: 29-09-2023

Fecha de envío del pago: 29-09-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-09-2023

Impreso por: 28787858

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $4,450,512.00	**Valor Registros Procesados:** $4,450,512.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
68773702202	Ahorros	1143372330	CARLOSALBERTOMONTE	4,450,512.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-09-2023

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 001

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITOS COMO NO RESPONSABLES DE IVA)

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO N°	FECHA CONTRATO	PLAZO	PERÍODO COBRADO					
						DESDE			HASTA		
DD	MM	AAAA				DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
27	09	2023	141	13/09/2023	18 DIAS	13	09	2023	30	09	2023

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIOS

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO	1.143.372.330

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN		
	TIPO	NÚMERO	DV
HOSPITAL SUMAPAZ ESE	NIT	890.702.190	3

FECHA	CONCEPTO	VALOR TOTAL
27/09/2023	Vr. Servicios prestados en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 141 de 2023, actividad que se llevó a cabo durante el mes de SEPTIEMBRE, según informe el cual se adjunta.	$ 4.704.000,00

Carlos Montes D

FIRMA DEL CONTRATISTA,

La información aquí consegrada se entiende bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 442 del Código Penal y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1527 de 2012

Hospital
SUMAPAZ E.S.E
ICONONZO-TOLIMA

	1.143.372.330	CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO		
FC	**FECHA**	**BASE**	**IVA**	**TOTAL**
1	27/09/2023	4.704.000	-	4.704.000
TOTAL FACTURAS		**$ 4.704.000**	**$ -**	**$ 4.704.000**
DESCUENTOS				
Estampilla 1% PRO CULTURA		$		47.040
Estampilla 4% PRO ANCIANO		$		188.160
Reteica 7/1000		$		32.928
RETEFUNTE 3.5%				
Reteiva		$		-
Comisión banco				
TOTAL DESCUENTO		**$**		**268.128**
TOTAL A PAGAR		**$**		**4.435.872**

OK.

Hospital SUMAPAZ E.S.E ICONONZO-TOLIMA NIT. 890.702.190-3	**HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E.** **Icononzo - Tolima** **FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**			
	CÓDIGO	VERSIÓN 02	FECHA	PÁGINA 1 de 3

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

No. contrato	141	**Fecha suscripción**	13-09-2023
Contratista	CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO		
Identificación	1.143.372.330		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO GENERAL PARA EL HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E.		
Plazo de Ejecución	18 DIAS		
Fecha de Inicio	13-09-2023		
Fecha de Finalización	30-09-2023		

INFORME DE SUPERVISIÓN

No. de informe	01	**Período informado**	SEPTIEMBRE 2023

Estado de Ejecución

Durante el periodo reportado el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones específicas y generales definidas en el contrato: NUMERO 141 DE 2023

1. Coordinar al personal profesional de servicio social obligatorio y área de urgencias y hospitalización con que cuenta la entidad. 2. Practicar exámenes de medicina general basados en la clínica médica, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento que debe seguirse, para la recuperación de la enfermedad o la urgencia que afecta al usuario. 3. Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayudar a definir el diagnóstico y/o el manejo de los usuarios, según el caso. 4. Formular, dosificar y ordenar el suministro de medicamentos de manera pertinente. 5. Realizar intervenciones de pequeña cirugía o ayudantía quirúrgica general a pacientes de urgencias, hospitalizados o ambulatorios, colaborando en ellas de acuerdo al nivel 1 baja complejidad, para garantizar la vida del usuario conforme a los recursos que el Hospital ponga a su disposición. 6. Realizar control médico periódico de manera pertinente a los usuarios en observación, para corregir tratamiento y definir su recuperación, desde su ingreso antes de ser Hospitalizado. 7. Reportar a las autoridades competentes, las enfermedades definidas como de notificación obligatoria para realizar la debida vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riesgo para la población evitando la propagación o contaminación ambiental. 8. Remitir los usuarios de mayor complejidad a los médicos especialistas que se requieran, conforme a las directrices de referencia y contra referencia que establece la norma. 9. Participar en la elaboración y desarrollo de programas de promoción y prevención para mejorar la salud de la comunidad. 10. Reportar oportunamente al superior inmediato las anomalías en la prestación del servicio proponiendo alternativas de solución para mejorarlo y garantizar la satisfacción de los usuarios. 11. Participar en investigaciones de tipo aplicado a sus conocimientos y funciones para tratar de esclarecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad del área de influencia. 12. Adoptar y mantener la relación de coordinación del servicio cuando el nivel jerárquico o superior competente en la institución esté ausente, garantizando una eficaz prestación de los servicios de salud los cuales contribuyan a salvar la vida de los usuarios 13. Velar por la consecución oportuna de los recursos necesarios, por la racional utilización de los disponibles y custodia de los demás bienes a su cargo, manteniendo el servicio habilitado para la atención oportuna y debida del usuario. 14. Formar parte de todos y cada uno de los comités institucionales de la ESE Hospital Sumapaz, con el fin de coordinar y aportar desde sus conocimientos., 15. Asistir a las diferentes actividades intra y extramurales que desarrolle la ESE Hospital Sumpaz 16. Apoyar la realización de valoraciones, atenciones y demás actividades de medicina legal. 17. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y programado por la gerencia de la entidad. 18. Acatar la coordinación y programación de turnos entregadas por el

supervisor. 19. Realizar entrega de turno al profesional encargado, informando todo lo relacionado al estado de salud de los pacientes.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
• DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023, REALICE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. • ATENCIÓN DE USUARIOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN. • ATENCIÓN DE MATERNAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS. • APOYO A MEDICO RURALES. • ORDENES DE REMISIONES A MAYOR NIVEL DE COMPLEJIDAD. • SUTURA DE HERIDAS EN SALA DE CURACIONES. • COLOCACIÓN DE YESOS EN SALA DE CURACIONES. • ATENCIÓN DE PARTOS. • REALIZACIÓN DE TRIAGE Y SU CLASIFICACIÓN • LAS DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS Y RELACIONADAS CON EL NIVEL ASISTENCIAL EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SUMAPAZ	• CUADRO DE TURNOS. • JEFE DE SERVICIO DE URGENCIAS • PROFESIONAL UNIVERSITARIO • SOFTWARE E-SALUD

Incumplimiento del Contratista o problemas en la ejecución atribuibles al contratista	**SI**	**NO** X
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:		
Incumplimiento de la ESE o problemas en la ejecución atribuibles a L E.S.E.	**SI**	**NO** X
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:		

Estado Financiero			
Valor del Contrato	**Valor mensual**	**Pagos Acumulados**	**Saldo por Ejecutar**
4.704.000	4.704.000	0	0

Cumplimiento con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMMLV. Puede ser superior al 40% Decreto 1273/18)

Fecha de pago: 2023-09-06			Período pagado: 2023-08			
No. de Planilla	SALUD		PENSIÓN		ARL	
	Aseguradora	Valor	Aseguradora	Valor	Aseguradora	Valor
9456025907	NUEVA EPS	190.100	PROTECCION	243.300	AXA COLPATRIA	37.100

Elaborado por:	**Firma**
Nombre: DORIS GUAYARA HERRAN	
Cargo: ENFERMERA	
Fecha: Icononzo, 27 SEPTIEMBRE 2023	

Hospital SUMAPAZ E.S.E. ICONONZO - TOLIMA NIT. 890.702.190-3	HOSPITAL SUMAPAZ ESE ICONONZO TOLIMA	CODIGO:
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS3	VERSIÓN: 01
	INFORME DE SUPERVISION - CONTRATO No. 141 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 ANEXO 1 - INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES – fecha: 13 AL 30 DE AGOSTO DE 2023 CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO	MÉDICO GENERAL

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Coordinar al personal profesional de servicio social obligatorio y área de urgencias y hospitalización con que cuenta la entidad. 2. Practicar exámenes de medicina general basados en la clínica médica, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento que debe seguirse, para la recuperación de la enfermedad o la urgencia que afecta al usuario. 3. Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayudar a definir el diagnóstico y/o el manejo de los usuarios, según el caso. 4. Formular, dosificar y ordenar el suministro de medicamentos de manera pertinente. 5. Realizar intervenciones de pequeña cirugía o ayudantía quirúrgica general a pacientes de urgencias, hospitalizados o ambulatorios, colaborando en ellas de acuerdo al nivel 1 baja complejidad, para garantizar la vida del usuario conforme a los recursos que el Hospital ponga a su disposición. 6. Realizar control médico periódico de manera pertinente a los usuarios en observación, para corregir tratamiento y definir su recuperación, desde su ingreso antes de ser Hospitalizado. 7. Reportar a las autoridades competentes las enfermedades definidas como de notificación obligatoria para realizar la debida vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riesgo para la población evitando la propagación o contaminación ambiental. 8. Remitir los usuarios de mayor complejidad a los médicos especialistas que se requieran, conforme a las directrices de referencia y contra referencia que establece la norma. 9. Participar en la elaboración y desarrollo de programas de promoción y prevención para mejorar la salud de la comunidad. 10. Reportar oportunamente al superior inmediato las anomalías en la prestación del servicio proponiendo alternativas de solución para mejorarlo y garantizar la satisfacción de los usuarios. 11. Participar en investigaciones de tipo aplicado a sus conocimientos y funciones para tratar de esclarecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad del área de influencia. 12. Adoptar y mantener la relación de coordinación del servicio cuando el nivel jerárquico o superior competente en la institución esté ausente, garantizando una eficaz prestación de los servicios de salud los cuales contribuyan a salvar la vida de los usuarios. 13. Velar por la consecución oportuna de los recursos necesarios, por la racional utilización de los disponibles y custodia de los demás bienes a su cargo, manteniendo el servicio habilitado para la	Durante el mes de SEPTIEMBRE de 2023, realicé las siguientes actividades: Atención de usuarios en el servicio de urgencias y hospitalización Atención de maternas en el servicio de urgencias Apoyo a médicos rurales Ordenes de remisiones a mayor nivel de complejidad Suturas de heridas en sala de curaciones Colocación de yesos en sala de curaciones Atención partos Realización de triage y su clasificación Las demás actividades propias y relacionadas con el nivel asistencial en el servicio de urgencias de la ESE HOSPITAL SUMAPAZ.		Cuadro de turnos Jefe de servicio de urgencias Profesional Universitario Software e-salud	

atención oportuna y debida del usuario. 14. Formar parte de todos y cada uno de los comités institucionales de la ESE Hospital Sumapaz, con el fin de coordinar y aportar desde sus conocimientos., 15. Asistir a las diferentes actividades intra y extramurales que desarrolle la ESE Hospital Sumpaz 16. Apoyar la realización de valoraciones, atenciones y demás actividades de medicina legal. 17. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y programado por la gerencia de la entidad. 18. Acatar la coordinación y programación de turnos entregadas por el supervisor. 19. Realizar entrega de turno al profesional encargado, informando todo lo relacionado al estado de salud de los pacientes. 20. Entregar y recibir en el horario estipulado (07:00 am) y/o (07:00 pm) dependiendo el turno. 21. Realizar retroalimentación y actualización de los lineamientos, guías, protocolos y demás emitidos tanto por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL como por la SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA y otros.				

CONCLUSIONES:

Cumplimiento a satisfacción del acto contractual según primer informe, con sus respectivos soportes en __ cuadernillo de ___folios y ____ CD.

Carlos Montes D.

CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO
CONTRATISTA

Doris Guayara

DORIS GUAYARA HERRÁN
SUPERVISORA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143372330		MONTES DURANGO CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 6#20-47	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144415099	9456025907	I	2023/09/08	2023/09/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$494,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
																						$1,520,471	$243,300			$1,520,471	$190,100			$1,200,000	$24,000		$1,520,471		$37,100		$0	$0		$494,500
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,520,471	$243,300			$1,520,471	$190,100			$1,200,000	$24,000		$1,520,471		$37,100		$0	$0		$494,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,520,471	$243,300			$1,520,471	$190,100			$1,200,000	$24,000		$1,520,471		$37,100		$0	$0		$494,500
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,520,471	$243,300			$1,520,471	$190,100			$1,200,000	$24,000		$1,520,471		$37,100		$0	$0		$494,500
CC	1143372330	MONTES CARLOS							X											23090	30	$1,520,471	$243,300	EPS005	30	$1,520,471	$190,100	CCF24	30	$1,200,000	$24,000	14-4	$1,520,471	2.436%	$37,100	30	$0	$0	No	$494,500
Total	Afiliados(1)																					$1,520,471	$243,300			$1,520,471	$190,100			$1,200,000	$24,000		$1,520,471		$37,100		$0	$0		$494,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143372330		MONTES DURANGO CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 6#20-47	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144415099	9456025907	I	2023/09/08	2023/09/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$494,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$243,300	$0	$0	$243,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$243,300	$0	$0	$243,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,100	$0	$0	$37,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$37,100	$0	$0	$37,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,000	$0	$0	$24,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$24,000	$0	$0	$24,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,100	$0	$0	$190,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$190,100	$0	$0	$190,100
TOTAL				1	$494,500	$0	$0	$494,500

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E ICONONZO TOLIMA

NIT. 890.702.190-3

GIRO PRESUPUESTAL No. 1347

A

FECHA SEPTIEME29Σ DEL2023

1143372330 CARLOS ALBERTO MONTES DURANGO

CONCEPTO: VALOR $ 4,704,000.00

PAGO HONORARIOS MEDICO CARLOS MONTES SEPTIEMBRE DE 2023 SEG CONTRATO 141

IMPUTACION PRESUPUESTAL

21202020080102 ADQUISICIONES DIFEI/611 4,704,000.00

Servicios Personales Indirectos Asistenciales-Profesionales(honorarios)

ESTAMPILLA PROANCIANO	/	188,160.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	/	47,040.00
RETEICA CCIO Y SERV 7*1000	/	32,928.00

CODIFICACION CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

DEBITO	CREDITO	VALOR
730102	249054	4,704,000.00
SUMAS IGUALES		4,435,872.00

Vo.Bo

ORDENADOR DEL GASTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

LORENAFA
Formato imp. 113 /Serial 185313